

Síntesis de información local



LUNES 28 DE ENERO DE 2013

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

RECLUTA MORENA MILITANTES

Por Redacción

Un módulo de afiliación para el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) se ha instalado en el Jardín Zenea del Centro Histórico de la Ciudad para que los simpatizantes del un cambio verdadero sean militantes del Partido Político liderado por Andrés Manuel López Obrador. “Este es el segundo fin de semana que nos encontramos aquí para que la gente se acerque y se afilie a Morena. Esperamos que la gente se acerque y se convenza que nosotros buscamos un cambio real y un cambio verdadero. Que la gente se une y nos busque para luchar juntos por el derecho. Que no permita que las instituciones corruptas se quede impune”, dijo José Gabriel Aguirre Martínez, Delegado Estatal de la Comisión de Honor y Justicia de Morena. (AM p.9)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

ELIGEN A DIPUTADO DE AN PARA FORO ANTICORRUPCIÓN

Por Redacción

El diputado queretano Marcos Aguilar Vega fue nombrado como único representante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados para asistir a la Quinta Conferencia Mundial de la Organización Global de Parlamentarios contra la Corrupción, a realizarse en Manila, Filipinas del 30 de enero al 2 de febrero. La Organización Mundial Contra la Corrupción (GOPAC) es una red internacional de parlamentarios dedicados a la buena gobernabilidad y a combatir la corrupción en todo el mundo mediante una combinación de intercambio de opinión mundial y acción. El legislador panista consideró que gracias a los trabajos que ha venido desarrollando en su trayectoria profesional en materia de transparencia es que se le otorgó ésta designación. (EUQ, 4A)

ABRE PANCHO SU CASA DE ENLACE EN QUERÉTARO

Por Redacción

El Senador del PAN por Querétaro, Francisco Domínguez Servién, abrió su oficina de enlace en la capital del Estado, misma que fue bendecida en un acto en donde estuvo presente su esposa Karina Castro, quien se hará cargo de esta oficina. Se trata de un espacio que abrió para brindar atención diaria a todos los queretanos, cuyo domicilio es avenida Zaragoza número 11 poniente, local 207, Plaza Zaragoza, en la colonia Centro Histórico. En el evento se dio a conocer el sistema de operación del Centro de Enlace que consistirá en canalizar las peticiones de los ciudadanos ante las dependencias correspondientes, así como asesorías legales gratuitas y atención ciudadana, además de diversas jornadas comunitarias y de salud. (DQ p.3)

Síntesis de información local



LUNES 28 DE ENERO DE 2013

PRI

REFORCEMOS PREFERENCIA POR EL PRI: JESÚS RODRÍGUEZ H.

Por Redacción

El llamado que hiciera el Presidente Nacional del PRI, César Camacho Quiroz, convocando a los priístas a la unidad cívica, cuya armonía se refleje en un triunfo rotundo en las elecciones del próximo 7 de julio, debe demostrarse con acciones concretas y eficaces para reforzar la presencia y preferencia del partido en este año electoral, el primero después que el priísmo recuperara la presidencia de la República, sostuvo aquí el exdiputado federal Jesús Rodríguez Hernández. Destacó Rodríguez Hernández el intenso trabajo que realiza el dirigente nacional priísta, quien se ha reunido con la estructura política del partido y con los aspirantes a ser postulados a cargos de elección popular en diferentes estados donde habrá comicios. En dichas reuniones, dijo, se ha escuchado el llamado de Camacho Quiroz a trabajar con la estructura y en la unidad para alcanzar los consensos que permitan postular a los mejores hombres y mujeres, a los más competitivos y a quienes garanticen el mejor desempeño en los comicios de julio. “Nuestro líder nacional ha hecho llamados concretos a la estructura partidista de los estados donde habrá elecciones a trabajar con un elemental compañerismo, por un priísmo fiel que se la ha jugado, no por siglas sino por las necesidad de la gente, que está y estará por encima de los intereses de grupo”, acotó. El ex presidente Municipal capitalino y delegado general del PRI en Aguascalientes recordó que los priístas han resentido lo amargo de la derrota, “pero también tenemos la fortuna de los triunfos electorales, por eso nos encontramos en la antesala de ganar las elecciones, y eso lo haremos todos, en unidad y de manera colectiva”, puntualizó. Es por ello que debemos atender el llamado de nuestra dirigencia nacional y trabajar con armonía para lograr los triunfos electorales de nuestro partido en estas y las futuras elecciones, concluyó. (C. p.7)

OTRAA QUE QUIERE SER DIRIGENTE DEL PRI

Por Fernando Alday

Ana Lilia Aguirre aseveró que quien pretenda dirigir al Comité Municipal del PRI deberá hacerlo guardando los equilibrios entre los militantes, entre los cuadros, pero más aún, guardando el equilibrio entre los intereses personales de los priístas. Afirmó que quiere la dirigencia de su partido en San Juan del Río. (N-Síguelo p.6)

PRD

LE DICTARON LA FORMAL PRISIÓN POR RESPONSABLE DEL DELITO DE ROBO EQUIPARADO

Por Noticias

El Juez Tercero de Primera Instancia Penal dentro del proceso 12/2013, dictó auto de Formal Prisión en contra de Gerardo Garibay Galván, por el delito de Robo Equiparado de Vehículo (Posesión y Desmantelamiento), en agravio de un ofendido. El Ministerio Público ejerció acción penal y civil reparadora del daño en contra de Gerardo Garibay Galván, como probable responsable del delito de Robo Equiparado, dentro de la averiguación previa AIRV/74/2013, y en agravio de varios ofendidos. De igual manera, los Investigadores del Delito aseguraron cuatro vehículos con reporte de robo. A través de las diversas acciones de persuasión del delito, en la colonia Nuevo Plan Santa María, Investigadores del Delito observaron a una persona que dijo llamarse Gerardo Garibay Galván, el cual se encontraba maniobrando un vehículo Nissan, tipo Tsuru, color vino, sin placas de circulación, el cual mostró nerviosismo ante la presencia de los Agentes.

Síntesis de información local



LUNES 28 DE ENERO DE 2013

Los Investigadores del Delito verificaron mediante los sistemas tecnológicos con que cuenta la Dirección de Investigación del Delito los números de identificación del vehículo Tsuru, con el propósito de identificar una posible irregularidad. De manera inmediata, los Investigadores detectaron que el Tsuru color vino estaba relacionado con la averiguación previa AIRV/54/2013, iniciada por el delito de Robo de Vehículo.

<http://www.noticiasdequeretaro.com.mx/informacion/noticias/22/64/sucesos/2013/01/28/30441/le-dictaron-la-formal-prision-por-responsable-del-delito-de-robo-equiparado.aspx>

EL "GAVILÁN" NO ME DA LÍNEA: SUPLENTE

Por Enrique Zamudio

Aun cuando el ex candidato a la alcaldía de El Marqués "El Gavilán" Olvera, pudiera salir del penal de San José El Alto, la ley no le permite que regrese a ocupar su lugar en el Ayuntamiento de El Marqués, afirmó el regidor electo del PRD, José Altamirano. Sobre la situación que atraviesa el "Gavilán" Olvera, José Altamirano dijo que la familia del ex candidato perredista es la que se encarga de todo el asunto, por lo que no tiene conocimiento amplio sobre el proceso que enfrenta el Gavilán. (N-Síguelo p.6)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: 2,000 NEGOCIOS CONTAMINANTES

Alrededor de 2 mil empresas establecidas en el Estado generan residuos peligrosos durante sus procesos productivos, afirmó la encargada de despacho en la delegación de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Lucitania Servín Vázquez. En entrevista la funcionaria detalló que de acuerdo con registros de la Semarnat en el Estado se encuentran asentadas alrededor de 2 mil pequeñas, medianas y grandes empresas que generan residuos peligrosos durante sus procesos productivos, entre otras: talleres mecánicos, imprentas, clínicas, hospitales. "En 2012 recibimos 182 nuevos registros de personas físicas o morales, es decir, empresas, talleres mecánicos, consultorios médicos que se registran como generadores de residuos peligrosos. Tan sólo en 2013 nos reportan que van a generar mil 362 toneladas de residuos peligrosos, sólo por los que se registraron en 2012, porque hay que considerar los que año con año generan residuos peligrosos". Explicó que de acuerdo con la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, estos elementos tienen que cumplir con ciertas características: corrosivo, reactivo, tóxico, inflamable o biológico infeccioso. "La gama es muy diversa desde aceites gastados, sólidos impregnados con algún residuo peligroso, pinturas a base de solventes, diferentes metales que se generan a través de procesos productivos muy comunes en Querétaro, tal es el caso del plomo y arsénico, además de algunos de los lodos de las plantas de tratamiento de aguas, los residuos generados de los servicios hospitalarios o dentales porque también algunos de ellos se consideran residuos peligrosos: objetos punzocortantes, gasas impregnadas con sangre, etcétera". Luego de puntualizar que es la Profepa la instancia encargada de inspeccionar y vigilar que las empresas generadoras de residuos peligrosos estén cumpliendo con la normatividad, Lucitania Servín dio a conocer que por su parte la Semarnat lleva a cabo un control de estas a través de la Cédula de Operación Anual (COA), "esta cédula la presentan los sujetos obligados que son empresas que ya sean grandes generadoras de residuos peligrosos, es decir, que generen más de 10 toneladas al año, o que se dediquen al manejo de estos residuos (transporte, acopio, tratamiento), o aquellas empresas que sean consideradas fuentes fijas de jurisdicción federal que cuenten con una licencia ambiental única". (DQ principal)

Síntesis de información local



LUNES 28 DE ENERO DE 2013

N: AQUÍ, 197 MIL POBRES

GRAN CONCENTRACIÓN EN QUERÉTARO Y SAN JUAN

Por Noticias

Estudios del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, revelan que Querétaro y San Juan del Río son los municipios con mayor concentración de pobreza extrema: 197 mil personas, mismas que se verán beneficiadas en la primera etapa de la Cruzada Contra el Hambre. (N p.1)

AM: LA REFORMA EDUCATIVA SERÁ COSTOSA

Por Liliana Gutiérrez y Francisco Hernández

Al implementar “Escuela de tiempo completo”, prácticamente se tendrá que duplicar el número de edificios para dar cabida a los alumnos, pues aquellas que no son de doble turno tendrían que dejar de serlo. Sin embargo, el titular de la Unidad de Servicios Básicos en el Estado de Querétaro (USEBEQ), Jaime Escobedo Rodríguez, adelantó que no habrá nuevas escuelas de tiempo completo hasta que no le entreguen al Estado los recursos federales etiquetados para pagar a maestros que laboren en horario ampliado. “Es prácticamente imposible que podamos hacer una escuela de tiempo completo, pero donde haya posibilidades técnicas y donde haya esta posibilidad de hacerlo con recurso, ahí lo vamos a hacer”, indicó. En el Estado existen actualmente seis escuelas piloto con horario ampliado donde los niños asisten de las 08:00 horas a las 14:30 horas; en la Capital se encuentran las primarias Vicente Guerrero y 21 de Marzo. El Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sección 24, Juan Emilio Hernández Molina, destacó que la reforma educativa no considera el presupuesto para que se lleve a cabo las escuelas con horario extendido. “La escuela de tiempo completo dice que debe estar sujeta al presupuesto, es ilógico para nosotros que ya están anteponiendo la justificación de que no hubo presupuesto”, advirtió el líder magisterial. (AM principal)

C: LLEGA CRUZADA A QUERÉTARO

Por Redacción

Es población de la Capital y San Juan del Río que presenta severas carencias alimenticias, afirmó Germán Giordano, secretario de Finanzas. Tras la primera etapa de la Cruzada Nacional contra el Hambre, encabezada por el presidente Enrique Peña Nieto, han sido beneficiados de forma directa 197 mil queretanos. Al respecto, el secretario de Planeación y Finanzas, Germán Giordano Bonilla, informó que este universo de población reside en los municipios de Querétaro y San Juan del Río, quienes se identificó que presentan carencias alimenticias, de acuerdo a estudios realizados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). “Es decir, los números absolutos muestran la urgencia para atender esta demanda. De acuerdo a estos estudios, entre estas dos demarcaciones concentraban –en 2010-, el 56.4 por ciento de la población total del estado y entre ambos se estima un total de población en pobreza extrema, de casi 38 mil personas. Con carencia de alimentación el 18 por ciento de la población del municipio de Querétaro, y el 22.5 por ciento de San Juan del Río, presentaban esta condición, lo que en cifras absolutas significan 143 mil personas en Querétaro y 54 mil personas en San Juan del Río con esta carencia. Informó que derivado de ello, la Cruzada Contra el Hambre está enfocada en Querétaro, a lograr el objetivo de que estos queretanos reciban los beneficios de la política social, en especial residentes en las zonas urbanas en donde se da por hecho que no existe este problema. Asimismo, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), estableció en esta primera etapa -que incluye 400 municipios- y se irán incorporando otros, según lo determine la Comisión Intersecretarial para la instrumentación dicha Cruzada. Los criterios bajo los que se seleccionaron estos municipios, son: incidencia de pobreza multidimensional extrema, número de personas en esta condición y con carencia de acceso a la alimentación. (C. p.1)

Síntesis de información local



LUNES 28 DE ENERO DE 2013

PA: TREN RÁPIDO EN 2014

Por Evangelina del Toro

La construcción de los trenes de pasajeros México-Toluca y México-Querétaro podría iniciar a principios del próximo año, pues se espera que durante 2013 el gobierno federal se enfoque en la elaboración de los proyectos ejecutivos y en su caso, lanzar la licitación correspondiente. Así lo consideró el coordinador del Comité de Infraestructura del Transporte del Colegio de Ingenieros Civiles de México (CICM), Jorge de la Madrid Virgen, quien dijo que todo dependerá de los resultados de factibilidad de las obras. “En este año están asegurados los recursos de factibilidad, para los que se requieren 40 o 50 millones de pesos; si se les da celeridad iniciaría cualquiera de estos proyectos. Formalmente el inicio de la obra sería para 2014, aunque la Secretaría de Comunicaciones y Transportes puede tomar previsiones para iniciar antes”, opinó. (PA, principal)

EUQ: INVESTIGAN A OTROS 16 EN EL MARQUÉS

Por Viviana Estrella

Suman 21 funcionarios de la administración 2009- 2012 del municipio de El Marqués —que estuvo a cargo del Rubén Galicia Medina— investigados por un posible desvío de recursos públicos. La contralora municipal de la actual administración, Leonor Hernández Montes, explicó que 16 servidores públicos de primer nivel de la pasada administración —de quienes omitió dar su nombre— recibieron un monto mayor al que les correspondía por concepto de antigüedad y gratificación, dinero que generó un gasto “indebido” de un millón 82 mil pesos. Asimismo, hace tres semanas, la administración municipal presentó denuncia penal contra de otros cinco ex servidores. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

MARCHA ATRÁS A LEY DEL PREDIAL

Por Leticia Jaramillo

Será replanteada por los diputados locales. El diputado Gerardo Sánchez, presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso local informó que se aprobó realizar ajustes en el predial para no perjudicar a la población vulnerable, poniendo un tope de un 10 por ciento; afirmó que a nivel estatal la próxima semana se presentará una adecuación, a fin de dar respuesta a las inquietudes que sobre el tema se han presentado. Informó que ya hay un acuerdo para que ante la ola de quejas e inconformidades, algunas válidas y otras no, adecuar la Ley de Hacienda de los municipios, y que sólo paguen más los que deben pagar.

<http://www.noticiasdequeretaro.com.mx/informacion/noticias/22/87/queretaro/2013/01/28/30444/marcha-atras-a-ley-del-predial.aspx>

BRAULIO CABILDEA CON RELACIONES EXTERIORES

Por Redacción

Replicar en todo el país el proyecto de la LVII Legislatura del Estado de Querétaro, para que los municipios de la Sierra Gorda se hermanen con las ciudades fronterizas de la Unión Americana, además de que los 50 consulados de México en aquel país puedan emitir a nuestros migrantes documentos del Registro Civil del estado, es la pretensión que expresó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) al presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura local, diputado Braulio Guerra Urbiola. En la reunión que se desarrolló en la Ciudad de México, los funcionarios de la SRE, Amparo Solano Garrido, directora general adjunta de Coordinación Política; el consejero Juan Roberto González Ramírez, enlace con el Congreso de Dirección General de Coordinación Política; Erika Monserrat Iglesias Servín, directora de Vinculación con los

Síntesis de información local



LUNES 28 DE ENERO DE 2013

Gobiernos Locales y Laura Liliana Wong Alor, jefa de departamento de Seguimiento de Acuerdos Interinstitucionales, aplaudieron la iniciativa de los legisladores queretanos, para dar más facilidades migratorias a los trabajadores de la entidad en Estados Unidos. En este sentido, el presidente de la Mesa Directiva de esta LVII Legislatura, Braulio Guerra Urbiola, señaló que con estas pláticas, avanza la iniciativa de hermanar a la Sierra queretana con Estados Unidos, con el ánimo de mejorar las relaciones bilaterales estatales y municipales con aquel país, y obtener todos los beneficios sociales, culturales y políticos que de ahí emanen. (PA, 1A)

PODER EJECUTIVO

SÓLO 30 DE 3 MIL 500 PLANTELES, CON CERTIFICADO DE ESCUELA SANA

Por Norma Ayala

De las 3 mil 500 escuelas públicas de educación básica que existen en Querétaro, únicamente 200 están dentro del programa escuela saludable y de ellas sólo 30 están certificadas por la Secretaría de Salud (SS), mediante la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ), porque venden alimentos balanceados para los niños y los jóvenes en las cooperativas, informó el secretario de Educación, Fernando de la Isla Herrera. Dijo que si bien no todas las escuelas y sus cooperativas cumplen con los lineamientos que marca la Secretaría de Salud, para ser instituciones saludables en esa materia, reconoció que si hay avances; de tal forma que hoy un mayor porcentaje de escuelas ofrecen alimentos con alto contenido nutricional y con bienestar a la alimentación de los estudiantes. (EUQ, 1A)

VITAL AVANZAR EN AUTONOMÍA ALIMENTARIA

Por Noticias

Agricultura protegida, gran opción, señala el gobernador. El gobernador José Calzada Roviroso pidió trabajar por la autonomía alimentaria, así como por la construcción de un México más próspero y con mayor equidad, ello en la clausura del Congreso Nacional de Productores de Cebada, acto en el que tomó la protesta a la Mesa Directiva que encabeza Juan Hernández Moreno. En el Querétaro Centro de Congresos, destacó la importancia de la reforma del campo, en la que se inviertan recursos económicos para los productores mexicanos y para modernizar nuestro sistema de riego, a fin de que puedan caminar en la ruta de la agricultura protegida. Destacó que el esfuerzo central no es el actuar del gobierno, sino el trabajo de la sociedad organizada, que hace que Querétaro se distinga en el marco nacional como una entidad progresista y una entidad de bien. El dirigente Nacional de la Confederación Nacional Campesina, y senador de la República, Gerardo Sánchez García, destacó el trabajo que realiza la administración del gobernador José Calzada Roviroso, en la transformación de Querétaro en una entidad próspera, emprendedora y con un impulso para desarrollar el agro del estado.

<http://www.noticiasdequeretaro.com.mx/informacion/noticias/22/87/queretaro/2013/01/28/30446/vital-avanzar-en-autonomia-alimentaria.aspx>

MUNICIPIOS DEL ESTADO

COLONOS DECIDIRÁN QUÉ OBRAS REQUIEREN: RLV

Por Patricia Vázquez

Roberto Loyola Vera, Presidente Municipal de Querétaro, convocó a la ciudadanía a rehabilitar los espacios públicos, parques y construcción de obras en las diversas colonias de la capital queretana para que respondan a las necesidades de la gente, esto a través del programa “Taller participativo”, que arrancó en la delegación Félix Osores.

Síntesis de información local



LUNES 28 DE ENERO DE 2013

El objetivo es abrir un espacio a la participación ciudadana para que sean los propios habitantes quienes aporten sus propuestas para la planeación de obras en sus colonias y comunidades. El primero de estos talleres se llevó a cabo en la colonia Cerrito Colorado, con una duración de tres días y con la participación de 150 colonos. (PA, 1A)

EN GRANJAS BANTHÍ CREAN REDES CIUDADANAS

Por Martha Romero

Vecinos de la colonia Granjas Bantthí, en San Juan del Río, se organizan en redes ciudadanas para denunciar y prevenir delitos en la zona, la cual está identificada como una de mayor incidencia delictiva de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM). Las redes ciudadanas para prevenir y denunciar delitos forma parte del programa piloto que va a implementar la Secretaría de Seguridad Pública por medio de un esquema denominado, Comando Operativo para rehabilitar San Juan del Río (Cores). El presidente de los colonos, Román de Lucio Torres, explicó que gracias a la organización de las redes ciudadanas, los robos a casa disminuyeron, ya que tan sólo de octubre a la fecha no se ha registrado ningún ilícito de este tipo, cuando en promedio había dos hurtos por mes. (EUQ, 1A)

BUSCAN REPOBLAR EL PRIMER CUADRO

Por Linda Sepúlveda

El municipio de Querétaro prevé un proyecto para incentivar la vivienda en el centro la ciudad, explicó el secretario de Desarrollo Sustentable (Sedesu) del municipio, Ramón Abonce Meza, quien dijo que ya han tenido acercamiento con hipotecarias. "Existe un concepto que estamos desarrollando, estamos viendo la posibilidad de crear a través de una hipotecaria general un desarrollo urbano integral que les llaman intraurbano, que son pequeños espacios que todavía quedan en la ciudad para incentivar al Centro Histórico a vivir", detalló el funcionario. (EUQ, 1A)

COLUMNAS Y OPINIÓN

LOS INCALUMNIABLES

Por Juan Sereno

La semana pasada el diputado federal Marcos Aguilar Vega sacó a la luz supuestas irregularidades en contra de trabajadores de la Secretaría de Salud e inclusive ofreció su asesoría gratuita a los trabajadores afectados. Que el diputado tenga esta información no es casualidad, detrás está Carlos Silva Reséndiz, quien fuera el director de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud en el sexenio anterior, el coordinador de su campaña a diputado federal y operador de la cuenta de twitter @LalenguadeDante cuya principal función es defender a Marcos Aguilar en la red social. No es casualidad porque el mismo Carlos Silva está implicado en las irregularidades de las que habla su jefe, Marcos Aguilar, e involucrado en una demanda que hicieron 80 trabajadores de la Secretaría de Salud por despido injustificado y falsificación de documentación, pues según las declaraciones de estos trabajadores ellos nunca firmaron su renuncia y los documentos fueron presentados con firmas falsas justo en el tiempo en el que Carlos Silva era director de Recursos Humanos. Para colmo, el mismo Carlos Silva comenzó a asesorar a un grupo de trabajadores en una demanda en contra de la Secretaría de Salud. Esta situación seguirá dando de qué hablar pues detrás de la imagen de Marcos Aguilar, Carlos Silva es autor y juez de lo sucedido. INTOCABLE. Hay situaciones que sólo se ven en este país. Olvídense de los "perros asesinos" de Iztapalapa o del caso de la francesa Florence Cassez. Para qué nos indignamos con asuntos lejanos si aquí tenemos temas propios como la increíble reelección de Jesús Llamas Contreras al frente de la poderosa central obrera CTM en el Estado.

Síntesis de información local



LUNES 28 DE ENERO DE 2013

A pesar de contar con denuncias penales en su contra y cargar un costal lleno de acusaciones por presuntas afectaciones a los trabajadores, Llamas conserva el membrete más no el control cetemista. Lo peor para el PRI es que esta reelección le dejará un dirigente de sector ampliamente desprestigiado y una CTM profundamente dividida y débil. Que ya cambiaron. Eso dicen. FAYUCAS. Al que ya le gustó andar de viajero es al diputado Alejandro Delgado Oscoy, quien tuvo gira por Estados Unidos y, convenientemente para él, se fue el jueves y su última reunión es hoy lunes. O sea, con bastante tiempo para el shopping. UAQ, PROMESAS. A la mitad de febrero el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Gilberto Herrera Ruiz, rendirá su primer informe ante el Consejo Universitario y será una buena oportunidad no sólo para presumir sus logros, sino para retomar o recordar las promesas de campaña pendientes de cumplimiento. "Áreas de oportunidad", como les gusta decir a los políticos. Entre otras cosas, prometió crear la figura de un ombudsman en la UAQ, que el Consejo Universitario nombre al titular de la Contraloría y contar con un hospital. La más atrevida es la del hospital, pues la institución no cuenta con recursos para construirlo ni para mantenerlo y depende de que el Gobierno del Estado se los done, cosa que no sucederá en un futuro cercano. REVISION SALARIAL. También en febrero la UAQ revisará salarios con los sindicatos y se prevé que las negociaciones serán tensas, por decir lo menos, con el administrativo STEUAQ. La dirigencia sindical querrá cobrarle a la rectoría por los supuestos maltratos que ha recibido de la directora de Recursos Humanos, Aurora Zamora. La demanda ante la Junta de Conciliación y Arbitraje no sólo es por incremento salarial, sino por un cúmulo importante de incumplimientos al Contrato colectivo. Ya es costumbre en los pasillos de la UAQ la queja por lo que los empleados llaman "desprecio" hacia a los trabajadores administrativos, a quienes no ve ni oye la directora. ¿CAMBIOS EN CEA?. La Comisión Estatal de Aguas, tradicional refugio de políticos en desgracia, podría seguir con cambios. A pesar del poco tiempo que tiene Habib Wejbe como Vocal Ejecutivo, ya hay presiones para su salida. NEO PRIISTAS. Los jóvenes avanzan con pasos firmes dentro de PRI y en las estructuras de Gobierno. Si bien hay dinosaurios que siguen entronados, como Jesús Llamas en la CTM, hay una generación talentosa que está tomando posiciones de primer nivel, como Juan Gerardo Vázquez, que de la Comisión Estatal de Caminos (CEC) pasó a la importante delegación federal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). LOS VAZQUEZ. El joven Juan Gerardo Vázquez Herrera, recién salido de la Comisión Estatal de Caminos (CEC), se estrenó este miércoles como flamante delegado del Centro SCT en Querétaro, cartera que ocupó en los últimos tres años el panista Luis Vázquez Zepeda, quien, como muchos otros delegados, pasó sin ver y con una gestión gris. Tan callado se mantuvo el cercano colaborador del exalcalde capitalino y candidato perdedor a la gubernatura Manuel González Valle, que ni siquiera tenía el acercamiento con sus colaboradores en la SCT y en pocos eventos se dejaba ver. Vázquez Herrera, por su parte, tendrá el reto en la SCT de pulirse y demostrar por qué fue el elegido para el importante cargo. MARIA NO SE CALLA. La única que reclamó por qué no tomaron en cuenta a su gente, fue la presidenta municipal de Huimilpan, María García Pérez, mientras que el resto de los alcaldes afectados no dijeron "ni pío". Así defendió la alcaldesa a su pueblo, donde asegura el 40 por ciento vive en condiciones de pobreza. Primero hizo el llamado a las autoridades que hicieron la valoración de los municipios pobres a poner más atención y luego, con toda la cortesía política, pidió que no se olvidaran de Huimilpan ni las autoridades federales ni las estatales para dotarlo de otro tipo de recursos. La alcaldesa ha demostrado temple y se nota, a poco más de cien días, el trabajo que realiza, cercana a los ciudadanos que gobierna. Que en medio año podrán verse los primeros frutos de sus programas y proyectos que ya caminan; además de que tendrá un fuerte apoyo de sus correligionarios, los seis diputados federales. RECONOCIDO. Así se fue Alfonso García Alcocer, "El Ponti", de la Coparmex, luego de dos años de dirigir al sindicato patronal. Logró lo que nadie había hecho, pues luego de 40 años este organismo empresarial por fin cuenta con su propio edificio sede, cuando el compromiso al iniciar la gestión era sólo dotarla de un terreno.

Síntesis de información local



LUNES 28 DE ENERO DE 2013

Cumplió con la infraestructura física, con elevar de 400 a 702 el número de afiliados y dejar en caja números negros; llevó apoyos a las empresas de menor tamaño y acompañó su desarrollo a través de su iniciativa "Amigo Mipyme", además de detonar proveeduría con las grandes empresas. Más aún, "Ponti" recuperó e hizo valer la presencia y peso de la Coparmex, lo mismo con el Gobierno federal y el estatal que con el Poder Legislativo y los municipios. KURI POR "PONTI". Quien ocupa ahora la silla de la Coparmex es Mauricio Kuri González, el mismo que desde el pasado jueves en su toma de protesta allá en el Centro de Congresos mostró poder de convocatoria. No sólo contó con la presencia del gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, y del dirigente nacional de la COPARMEX y de legisladores "de todos colores", sino con cantidad del empresariado queretano. El salón estuvo bien lleno. Pero ahora son grandes los retos que tiene por delante, como su compromiso por abrir mejores oportunidades y condiciones de empleo para casi 50 mil jóvenes que hoy cursan la educación superior. Aunque de entrada ya logró que sea precisamente el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Gilberto Herrera, quien esté al frente de la recién creada Comisión de Desarrollo Tecnológico e Innovación; pero también, llamar a los centros de investigación. La idea es que se logre empatar la oferta laboral con las necesidades de las empresas y, lógicamente, que eleve la contratación de profesionistas. Kuri también se ha comprometido a impulsar el desarrollo regional, esto es, unir potencialidades de Querétaro con entidades vecinas; así que habrá que ver si el también exdirigente de la Canaco logra aterrizar sus compromisos en este primer año de gestión. SOLITARIOS. Policías federales y de la PGR hacen y deshacen a sus anchas en Querétaro, que ya dijo esta misma semana el gobernador José Calzada que se encuentra entre los cinco más seguros del país. Los federales actúan sin decir "agua va" y claro, sin ningún control por parte de sus superiores, quienes por cierto no se ven cercanos al proyecto de seguridad en el que está inmerso la entidad trabajando de manera coordinada. El más reciente ejemplo de la intransigencia policiaca federal fue la movilización del miércoles en el municipio de Corregidora. Se habló incluso de un secuestro y persecución y los hechos prendieron focos de alerta no sólo en aquella demarcación, sino en Querétaro, San Juan del Río y El Marqués, cuando se trataba de que los agentes federales cumplimentaran una orden de aprehensión, pero no le avisaron a nadie, prefirieron actuar a su modo y armaron un desgarrate. No se vale que mientras se haga el esfuerzo compartido entre las demás corporaciones y sobre todo con el apoyo decidido del Ejército, los federales actúen de esta manera. Si bien se suman a otra clase de operativos, pues nada les cuesta y es su trabajo, en ese ánimo de coordinación deben avisar a las autoridades estatales y municipales cuando vayan a armar sus peliculescas actuaciones para no generar, como sí lo hicieron la noche del miércoles en Plaza Paseo Constituyentes, caos en las calles y desinformación entre los ciudadanos. MAL PAGA. Al que no le calienta ni el sol es al exregidor en el Ayuntamiento capitalino Alejandro de los Cobos, dirigente cenopista que "aguantó vara" cuando se tuvo que bajar para las diputaciones plurinominales, con la ahora "falsa promesa" del premio de consolación, pues él juraba que la SCT sería su refugio. Que se truena los dedos todavía, suspirando por el tan anhelado "hueso" prometido, aunque algunos apuestan a que resigne y espere paciente el 2015. SEDESOL. En la tan peleada delegación y a la que muchos se han apuntado no hay visos de cambio hasta el momento. Dicen que tampoco llegará queretano alguno a ocuparla, ni será rojo ni azul, sino todo lo contrario. Que doña Rosario Robles está en veremos. (DQ p.1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Querétaro perdió a una gran mujer: Sabino. Rosita. Muy queretana, muy noble y leal, como su ciudad, así fue Rosita Septién García de Vázquez Mellado, fallecida el sábado. Cercana a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, la hermana del ilustre Carlos Septién García nos honró con su presencia y solidaridad desde la presentación de El Periódico de Querétaro, el 17 de julio de 2010, en el Mesón de Santa Rosa, igual que en nuestros primero y segundo aniversarios.

Síntesis de información local



LUNES 28 DE ENERO DE 2013

Siempre nos alentó, con la memoria de uno de los periodistas más grandes y reconocidos de este país, al que ella, jovencita aún, atendía en el De Efe, mientras don Carlos, “El Tío Carlos”, su hermano creaba en El Universal, promovía la Escuela de Periodismo que lleva hoy su nombre y fundaba la revista del PAN. Rosita, como cariñosamente la llamábamos todos, fue esposa del doctor Alberto Vázquez Mellado (qepd), un gran hematólogo que murió buscando la cura de la leucemia en su laboratorio de la Avenida Corregidora, heredado a su hijo Alberto Vázquez Mellado Septién. Mucho disfrutó doña Rosita la serie “Querétaro en persona” de PLAZA DE ARMAS, en donde aparecieron su hermano Carlos Septién García y su tío el Canónigo Salvador Septién, entre otros, pero se carcajeó francamente con la ficha de Fernando Díaz Ramírez y sus anécdotas sobre la fundación de la UAQ. Y como decía nuestra nota póstuma de este domingo, Rosita dedicó sus últimos años a rescatar la memoria de su tío Salvador Septién -ese santo queretano- cuyo proceso de beatificación está inconcluso. Animaba a su sobrino Carlos Septién Olivares (hoy presidente del Tribunal Superior de Justicia) para consolidar el expediente de sus milagros, muy cantados por muchos queretanos. Curaba don Salvador, decían, y hasta hacía fértiles a las mujeres, con solo imponerles las manos sobre el vientre. Ya no pudo ver Rosita a su tío avalado por la Santa Sede. Se lo estará contando allá arriba. Siempre la recordaremos. **-CHUCHO EL ROTO- Listo.** En el escritorio del presidente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, se encuentra la convocatoria para elegir presidente del CDE de Querétaro. En las próximas horas será subida a Internet y así arrancará el proceso que lleva bastante aventajado Alonso Landeros. Así, en 10 días se inscribirán los interesados y en 35 se realizará la elección. Como se ven las cosas con la operación de Jorge García Quiroz, habrá candidato de unidad y se entregará la constancia a Alonso Landeros dentro de poco más de un mes. Esto, me cuentan, no interfiere con los trabajos para la Asamblea, como han querido ver algunos. José Calzada juega sus cartas y delinea la estrategia de cara al 2015 y seguramente apuntalará a Alonso con gente de confianza en su comité. **-GALERÍA LIBERTAD- Jurassic.** El ex diputado local Jesús Llamas Contreras amarró seis años más al frente de la central obrera más importante, la CTM, al ser reelecto para el periodo 2013-2019. De nada sirvieron los ataques de los detractores de adentro y de afuera, que le mandaron obuses desde San Juan por haber apoyado a Fabián Pineda. Llamas está firme. A su ungimiento asistió el número 2 de la CTM nacional, Carlos Aceves, acompañando al gobernador José Calzada y al edil Roberto Loyola, invitados de lujo. Y es que a sus 60 Llamas Contreras es un chiquillo en los parámetros de la CTM. Tiene cuerda. **-CASA DE LA CORREGIDORA- Por cierto.** Durante la reelección de Llamas, tocó inaugurar los trabajos al presidente del PRI, Jorge García Quiroz, quien fue informado de su participación minutos antes. El que decide esas cosas -su jefe político- hacía de esta manera un guiño al dirigente priísta que, al parecer, entregará buenas cuentas en la renovación de su partido. La deferencia sorprendió a todos los presentes, salvo a uno, José Calzada. Son señales. **-PALACIO DE JUSTICIA- Movido.** El presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, se reunirá hoy con el director del Insyde (Instituto para la Seguridad y la Democracia) Ernesto López Portillo, para buscar mecanismos que refuercen la capacitación de la policía queretana. Es de relevancia este encuentro por una sencilla razón: El Insyde es una organización autónoma y multidisciplinaria preocupada, entregada y proactiva en el fortalecimiento de la convivencia democrática, por lo que busca generar espacios idóneos para el desarrollo de ideas innovadoras en torno a la seguridad pública y la policía, la justicia penal, los derechos humanos y los medios de comunicación periodísticos. Su quehacer se concentra en trabajar por la reforma policial democrática, desarrollando y aplicando depuradas herramientas internacionales dirigidas a los cuerpos policiales y enfatizando en adaptarlas al ámbito local -en este caso del municipio queretano-, además de incorporar la experiencia de quienes forman parte, en todos los niveles, de dichos cuerpos. Además, diseña e instrumenta proyectos específicos en alianza con otras organizaciones sociales, aportando insumos técnicos y metodológicos. También promueve la profesionalización de periodistas, medios periodísticos y comunicadores institucionales involucrados en la producción noticiosa de contenidos sobre seguridad pública y justicia penal, y sus implicaciones en relación a los derechos humanos. Nomás.

Síntesis de información local



LUNES 28 DE ENERO DE 2013

-ANDADOR LIBERTAD- Proyección. Ricardo Astudillo Suárez tendrá una importante participación el próximo miércoles en la plenaria de las bancadas del PRI y el Verde en San Lázaro, al corresponderle exponer el tema de la Reforma Energética. La clausura estará a cargo del Presidente Enrique Peña Nieto. Ahí la lleva. **-CASA DE ECALA- Primicia.** La del sábado en Tablero: Octavio García El Payo fue incluido en el cartel de lujo del 5 de febrero próximo en la Plaza México con El Zotoluco y Morante de la Puebla, lidiando seis de Barralva y Montecristo. El torero de la tierra va por su consolidación. El año pasado lidió unas 32 corridas. 2013 debe ser muy bueno. Felicidades. **-OÍDO EN EL 1810- EPN.** Que está reconfirmada la visita de Enrique Peña Nieto a Querétaro –la primera como Presidente de la República- para celebrar el próximo 5 de febrero el 96 aniversario de nuestra Constitución. Enhorabuena. **-¡PREEEPAREN!- Noche loca.** Ricardo Veraza, presidente de la Asociación de Empresarios Turísticos y Entretenimiento, insiste en su planteamiento de que se les amplíe a las cuatro de la mañana la operación de los antros. Así, sostiene, se combatiría mejor el funcionamiento de los afters, en donde los chavos toman cualquier tipo de bebida adulterada. Veraza, que mañana celebrará su cincuentenario con una comida en Pegueros, observa que las tiendas de conveniencia y los casinos, en donde se venden alcoholes, operan sin restricciones y están abiertas todo el tiempo. Los bares, asegura, deben cerrar a las tres de la madrugada. Pide que se les permita vender hasta las tres y media, con media hora más de tolerancia para el desalojo de la clientela. Y da otro dato: solamente 12 negocios de ese tipo han pagado horas extras en la capital. Persistente es. **-¡AAPUNTEN!- Viajera.** María García, alcaldesa panista de Huimilpan, acaba de regresar de los Estados Unidos, en donde atestiguó la creación de otros dos clubes de migrantes para atraer recursos a su municipio. Independientemente de que espera ser considerada en los 200 millones de pesos del Fondo Metropolitano que beneficiarán a los cuatro ayuntamientos aliados: Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan. Mmmm. **-¡FUEGO!- Aves.** Que no es el mítico Perico Blas del ingeniero Ignacio Loyola el que pende de la cornisa de Agroasemex, sino un tecolote de cerá mica –en realidad son dos- para espantar a los pájaros. Qué ingenio, ingeniero. (PA, 2A)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

¿QUÉ ENFERMEDAD ES ESTA? A sus 82 años y con toda la mar detrás el poeta emérito SALVADOR ALCOCER permanece cautivo en la clínica del IMSS, aquejado por viejos males y acompañado por su hija, una enfermera y amigos, como JULIO FIGUEROA que da el reporte diario del tiempo oscuro del autor de “¿Qué ciudad es esta?!", “Árbol de Fuego”, “La casa de otoño”, “Impreso autorizado”, “Papeles en la mesa” y otras obras. Agua sanita es bendita. (PA, 1A)

AHORA QUERÉTARO

“FLORENCE MARIE LOUISE CASSEZ CREPIN, 2 CAMINOS”

Por Alfonso González Rivas

Con el otorgamiento del amparo liso y llano emitido por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en “el caso Cassez” se abrieron dos caminos: la primera, la opinión pública que es la mayoría, repudia y condena ese amparo; la segunda, otros en su totalidad juristas y jueces la apoyan por la defensa del debido proceso. La defensa de estos dos caminos es válida y ambas tienen razones de peso, vamos a analizar estas dos vertientes pero con esta colaboración no quiero ser ecléctico. Desde luego me defino por el debido proceso. La primera, que es la de estar en contra del amparo otorgado al “caso Cassez” ya que queda impune un delito debido a que el derecho de las víctimas está trastocado porque no se castiga a una secuestradora a pesar de que sus víctimas la identificaron plenamente, que la ley de víctimas ya vigente es letra muerta.

Síntesis de información local



LUNES 28 DE ENERO DE 2013

Para los que no están de acuerdo, se deja IMPUNE un delito, ya que esta señora fue identificada por sus víctimas y por sus cómplices y están confesos por esos secuestros, también advierten de que los derechos de las víctimas fue violado por esta resolución y no les respetaron sus derechos conforme a la ley de víctimas porque fue liberada. La Ley de Víctimas en vigencia desde el 9 de enero de 2013 establece en su "Artículo 2.- El objeto de esta Ley es: I. Reconocer y garantizar los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, en especial el derecho a la asistencia, **protección**, atención, **verdad**, **justicia**, reparación integral, restitución de sus derechos violados, debida diligencia, no repetición y todos los demás derechos consagrados en ella, en la Constitución, en los Tratados Internacionales de derechos humanos de los que el Estado mexicano es parte y demás instrumentos de derechos humanos;" En otro apartado esta misma ley dice que, las víctimas tienen el derecho a la reparación del daño integral apropiada y proporcional a la gravedad del hecho y existe una subsidiaridad del Estado como ente de gobierno. Con esto ¿la sentencia de amparo liso y llano a favor de Cassez cumple con la Ley de Víctimas? Porque el artículo 1 de la Ley de Víctimas dice "...La presente Ley obliga a las autoridades de los tres ámbitos de gobierno, y de los tres Poderes Constitucionales, así como a cualquier oficina, dependencia, organismo o institución pública o privada que vele por la protección de las víctimas, a proporcionar ayuda, asistencia o reparación integral..." los antagonistas de esta sentencia señalan que la Corte no lo hizo. La Corte tampoco **protegió** a las víctimas; no buscó **la verdad**; no aplicó **la Justicia**; no realizó **la debida diligencia**; no respetó los derechos consagrados de las víctimas en la Constitución, a pesar que los artículos 1 y 2 de la Ley General de Víctimas la obliga. También señalan que con este amparo confirman que las autoridades consienten y fomentan la impunidad, esa palabra que tanto mal le ha hecho a México, dicen que en nada abona a la justicia este tipo de resoluciones, en consecuencia La Corte y sus Ministros tienen un gran desgaste, falta de credibilidad y que podría entrar en una crisis institucional porque no administran justicia. En conclusión para los detractores de este Amparo y de la conducta de la Corte, es violatoria por donde se le vea y fomenta la impunidad, sobaja y humilla el derecho de las víctimas y protege a delincuentes. El segundo camino, que sobre todo la comunidad jurídica defiende es el principio de legalidad, y empiezo con una frase "La injusticia hecha a uno sólo es una amenaza dirigida a todos..." Montesquieu. La Corte al otorgar el amparo, cumplió con la garantía de legalidad, con el principio del debido proceso y se basó en que por un "hecho corruptor" influye definitivamente en todo el proceso penal contra la señora Cassez, que término por liberarla. Porque también las personas que son acusadas de un delito(s) tienen derechos que la autoridad debe de respetarles, porque sencillamente, si le violan sus derechos y/o le crean pruebas falsas seguramente tendrá una sentencia condenatoria no apegada a la legalidad ni al debido proceso. Los presuntos delincuentes tienen a su favor un derecho fundamental que es la presunción de inocencia, basamento del derecho penal mexicano y del nuevo juicio penal garantista adversarial. El término debido proceso penal procede del derecho anglosajón, en el cual se usa la expresión due process of law que significa: debido proceso legal. El Estado de Derecho debe ser pleno, ya que todos los mexicanos lo exigimos, y exigimos que toda sentencia judicial debe de estar basada en un proceso previo con las formalidades esenciales de un procedimiento y tratándose de una cuestión penal, la averiguación previa (pre proceso) debe de cumplir con la ley y no violar los derechos del presunto responsable. En otras palabras, no porque se haya detenido a una persona y varios testigos digan que es la responsable de un determinado delito, por este solo hecho ya debe de ser condenada y sentenciada, se le debe dar oportunidad de defenderse, de ser asistido por un abogado, si es extranjero por su Cónsul, aportar pruebas de descargo e interponer todo recurso legal a su alcance. (el debido proceso). Ahora, esta más que comprobado que a la señora Cassez se le detuvo y que se le violaron sus derechos ya que se le incluyó en un montaje perverso para que las televisoras grabaran el supuesto momento de rescatar a una víctima y a sus secuestradores, es decir hasta las víctimas se prestaron a este montaje, Ayer la revista Proceso recrea en las páginas 12 y 13 lo que sucedió el 9 de diciembre de 2005. Da pena ajena.

Síntesis de información local



LUNES 28 DE ENERO DE 2013

Aun cuando podemos asegurar de que Cassez, fue cómplice de varios secuestros, aun cuando la sociedad entera la señale como una secuestradora, aun cuando por su liberación se este violando los derechos de las víctimas, no podemos permitir que se viole el proceso, porque no se puede atacar una ilegalidad con otra ilegalidad y repito **“La injusticia hecha a uno sólo es una amenaza dirigida a todos...”** La injusticia es la falta o ausencia de justicia, de bien común y de equilibrio dentro de diversos grupos sociales que pueden ir desde la comunidad toda hasta el sujeto individual. Se refiere generalmente a la ilegalidad, abuso, negligencia o mala conducta que no ha sido corregida, o bien sancionada por el sistema judicial. El debido proceso es un principio jurídico procesal según el cual toda persona tiene derecho a ciertas garantías mínimas, tendientes a asegurar un resultado justo y equitativo dentro del proceso, a permitirle tener oportunidad de ser oído y a hacer valer sus pretensiones legítimas frente al juez. El Debido Proceso Penal es el conjunto de etapas formales secuenciadas e imprescindibles realizadas dentro un proceso penal, con el fin de que los derechos subjetivos de la parte denunciada, acusada, imputada, procesada y, eventualmente, sentenciada no corran el riesgo de ser desconocidos; y también obtener de los órganos judiciales un proceso justo, pronto y transparente. Por donde se le vea, los dos caminos tienen razón, pero siempre hay que definirse por uno, Usted cuál prefiere? El de proteger a la víctima y no quede impune el delito y se castigue al responsable y se dicte una sentencia dudosa; o que respetando los derechos de las víctimas se le aplique al presunto responsable el debido proceso, donde se les respeten sus derechos y que una sentencia salga con la confianza que el verdadero culpable se le condenó o que salga libre porque se le violaron sus derechos o no se demostró plenamente su responsabilidad. Recuerde que cualquiera de nosotros podría estar inmerso en un problema penal, ¿le gustaría que le violaran sus derechos en un proceso? Recuerde también ese documental del “presunto culpable”. Vayamos escogiendo entre un Estado de Derecho y de legalidad o el sentimentalismo de que a la víctima en un determinado proceso se le proteja violando la legalidad, y que por mayoría y condena social se condene, dudando del proceso. La Corte con este amparo, pone en evidencia el sistema penal mexicano, su procedimiento en la averiguación previa, el mismo proceso penal, a los Policías, a los Ministerios Públicos, a jueces y demás funcionarios inmersos. Esto tiene que cambiar. En lo Personal.- En estos días mi familia y yo vamos a ver a mi segunda hija en un internado donde estudia, por lo que seguramente el próximo lunes no publicaré, nos vemos el 11 de febrero. Y gracias por todos los correos recibidos, por las dos anteriores colaboraciones, sorprendente el número y más su contenido apoyando mis comentarios. (PA, 7A)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ